

110730

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TURISMO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 08 ABR 2022

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo N° 671/019, de 25 de noviembre de 2019;

RESULTANDO: que por la misma se autorizó el llamado a Licitación Pública Internacional N° 01/2019, para otorgar la concesión de la explotación privada de juegos de azar en un Casino, condicionado a la construcción, culminación y puesta en funcionamiento de un hotel de lujo, dentro del Departamento de Maldonado y se integró la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

CONSIDERANDO: que es necesario modificar la precitada Resolución en lo que refiere a quienes la integrarán en representación de la Presidencia de la República;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Modifícase el numeral 3° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 671/019, de 25 de noviembre de 2019, en el sentido que donde dice: "en representación de Presidencia de la República, la Sra. Sara Ilha, como titular la Sra. Antonella Introini, como suplente" debe decir "en representación de Presidencia de la República, la Sra. Virginia Villalba, como titular y la Sra. Silvana Ferreira, como suplente."

2°.- Comuníquese, notifíquese, etc.

Wesley Duarte

[Signature]

[Signature]
LACALLE POU LUIS